

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

AÑO II.

NÚM. 47.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Estepa, un mes. . . 0, 50 de Pta.
Un trimestre. . . 1, 50 "
Fuera, un trimestre. . . 2 "

ESTEPA 13 DE OCTUBRE DE 1883.

REDACCION Y ADMINISTRACION
BOBADILLA 19 Y 21.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Números sueltos. . . 0. 15 Pia.

UNA REFORMA ÚTIL.

No se nos oculta que la idea condensada en estos renglones no es original ni menos aun nueva, desde hace tiempo, la opinion unánime de la localidad está conforme con ella, y nosotros convertidos en su instrumento le damos publicidad suplicando á las Autoridades y á cuantas personas estén interesadas en el adelanto y prosperidad del Pueblo, que contribuyan con los medios puestos á su alcance para el planteamiento y ejecucion de dicha idea de reforma.

Por desgracia todos vemos y tocamos, no ya los defectos grandisimos de que adolece el Paseo del Carmen, sino, lo que es mas todavia, la absoluta carencia de condiciones para que en realidad fuera lo que con marcada impropiedad se le llama. Para probar esto consideremos á la ligera algunos de sus defectos mas principales y se llegarán á persuadir las poquísimas personas que no lo estén, de lo urgente é indispensable que es, la creacion de otro Paseo, ó cuando menos el mejoramiento, en gran escala, del existente.

Es, en primer lugar, tan reducida la estension de terreno comprendida en el, que con una regular concurrencia ni es posible pasear, ni tampoco sentarse, porque los asientos se ocupan bien pronto. Es verdad que esto sucede muy raras veces, porque lo frecuente es que no lleguen á media docena las personas que lo visitan.

Hay muchos que con sobrada razon se quejan de esa escasa concurrencia que ordinariamente suele haber, aun en el tiempo que mas se presta á que la haya, como acaece en las calurosas noches de verano, y creyendo encontrar algu-

nos justo motivo que resuelva ó explique esta anomalia, dicen que la causa no es otra que la naturaleza poco sociable de la poblacion. Nosotros diremos á los que así piensan, que como quieren hallar ni es posible que hallen animacion en un Paseo que se llena con cien personas, y que ademas carece de toda clase de comodidades.

Baste decir que no tiene ni alumbrado bastante, ni asientos algo cómodos, ni adornos de ningun género, ni espacio suficiente, en una palabra: nada, que pueda hacer agradable la estancia en un lugar de recreo.

No se crea que somos pesimistas ó que la pasion nos mueve á espresarnos en estos términos. La justicia y la razon, de consuno con el vivo interés que hacia la poblacion sentimos, es lo que nos impulsa á ser justos é imparciales porque esta es nuestra mision verdadera.

Se haria demasiado largo este artículo, si fuéramos á proponer un minucioso y detallado plan de reforma, cosa que no nos incumbe ni para lo cual tenemos competencia: unicamente diremos que sin invertir grandes sumas, se podia hacer un bonito Paseo, estendiendo el antiguo en todo el sitio ocupado por la actual Plaza de Abastos, y adornándolo despues con acacias, candelabros y asientos de hierro fundido, cosas todas que en el dia se adquieren con facilidad y mucha economia.

La importancia de la mejora de que venimos ocupándonos, creemos inútil encarecerla porque de todos es conocida y deseada; ya se mire como cuestion de ornato, de higiene ó de mejora local, no hay duda que contribuiría bastante al embellecimiento de esta Villa que con dolor confesamos, carece de algunos adelantos tan precisos como indispensab'es

en un pueblo culto. Mil ejemplos pudiéramos citar de poblaciones que quizá con menos medios que esta, gozan de mas comodidades.

Ya sabemos que para ver realizado el pensamiento indicado, es necesario se lleve á cabo la construccion de la Plaza de Abastos que está en proyecto, con el fin de que el Paseo ocupe parte del sitio de la antigua. Probablemente esto tardará, si como es costumbre el *Espediente* de la referida Plaza, se eterniza en las oficinas y dependencias del Estado.

Quiera el cielo que así no suceda y que la semilla sembrada, fructifique algun dia.

J. FRUTOS Y BARBÁRA.

LA LIBERTAD EN INGLATERRA.

(Continuacion)

VII.

Ya que nos hemos ocupado de los verdugos, digamos algo de las victimas. No acudiremos para ello á los autores católicos, sino á un ultraracionalista, enemigo declarado de toda religion positiva, cual era el pseudo don Alfonso Torres de Castilla (1). «Tomas Moro—dice en la *Historia de las Persecuciones Politicas y Religiosas*—era un hombre no solo de talento superior sino de gran moralidad, para quien la idea del deber era superior á todo... «Era el obispo Fisher un octogenario, que fué tutor del Rey en su niñez y lo habia siempre considerado como un hijo».... «El obispo y el ex-canciller se negaron á prestar el juramento que les pedian».... «¡Cuanto en semejante caso no hubieran jurado en falso por salvar la vida!» «¡Terrible argumento el del tirano! «Jura que obedecerás la maldad de mi emanada, ó

(1) Sabido es que bajo este nombre se acultaba el del conocido democrata-socialista Don Fernando Garride.

mueres» ¡Sublime respuesta la de la víctima. «No puedo mentirme á mi mismo; no puedo jurar obediencia á lo que creo injusto; venga la muerte!»... «Peyto y Elstow resistieron valerosamente á las instancias y amenazas de Cromwel. Amenazábalos el ministro, si no juraban, con echarlos al río «¿Qué nos importa la muerte?—respondieron—lo mismo se vá al cielo por agua que por tierra....»

VIII.

Eduardo VI, de edad de nueve años, sucedió á Enrique VIII. Aunque este dejó instituido un consejo de regencia, los que lo componían nombraron *protector* á Eduardo Seymour, que se arrogó toda la autoridad y se apropió el ducado de Somerset. Este, ardiente luterano, como dice Canthú «de acuerdo con Cranmer, hizo educar á Eduardo en aquellas creencias; limitó las facultades de los obispos: expidió visitadores *para destruir la idolatría*, esto es, quitar las imágenes, muchos ritos y las misas privadas: saqueó lo que quedaba de los bienes eclesiásticos y decretó nuevos dogmas sobre la infalibilidad de un rey, teólogo de diez años.»

¿Que era, en tanto, de la libertad? Con decir que Tomás Seymour, hermano del *protector*, tío del rey, gran almirante y casado con la viuda de Enrique VIII, murió en el suplicio y que después el mismo *protector* expió también sus crímenes en un patíbulo, no porque hubiera allí justicia sino para que sobre su cadáver se alzara el infame Dudley, Conde de Warwick, que de su propia autoridad se hizo duque de Northumberland, se comprenderá que ni para los magnates había libertad en Inglaterra.

Pero lo que evidentemente demuestra el miserable estado á que llegó entonces aquel desdichado país, es la famosa ley promulgada en el año primero del reinado de Eduardo VI, por la cual se mandó *¡que los que pedían limosna fueran marcados con un hierro candente y declarados esclavos por dos años, y si se escapaban ó desobedecían á sus amos, declarados esclavos por toda su vida!!*

¡A tal punto llegó la tiranía en Inglaterra!!

IX.

«En ningún reinado, en ningún siglo, en ningún país se ha visto jamás una rapacidad, una hipocresía, una infamia, una bajeza, una vileza y una perfidia como la que entonces se descubrió en los que destruyeron en Inglaterra la Iglesia católica y fundaron la protestante.»

«Estos siete años (los del reinado de Eduardo VI) forman la época mas miserable y mas ignominiosa que ha conocido la Inglaterra. El fanatismo, la perversidad, la hipocresía y el robo dominaron enteramente en ella; el pueblo experimentó desgracias imponderables y de la abundancia en que vivía en

los tiempos católicos, se vió reducido á una mendicidad general.»

Los anteriores párrafos, que hemos copiado de la *Historia de la Revolución de Inglaterra*, demuestran que durante el reinado del hijo de Enrique VIII continuó la tiranía ensañándose, del mismo modo que en tiempo de este, de aquel desgraciado país.

Si Enrique VIII tenía á Cranmer y á Cromwell para ministros de sus crueldades y depredaciones, Eduardo VI tuvo á Seymour, á Dudley y al mismo Cranmer, auxiliados por Pedro Martir Vermiglio, Bernardino Ochino y Martin Bucer, los tres hereges luteranos, y por Hooper, Latimer y Ridley, obispos tan infames y perversos como el primado Cranmer.

X.

Muerto Eduardo, el duque de Northumberland (Dudley) y sus partidarios, entre los que se contaban el primado y los tres obispos citados anteriormente, proclamaron á Juana Grey, nuera del duque, por reina de Inglaterra, pero esta inocente víctima de la ambición de su suegro pasó sobre el trono como un meteoro; pues el pueblo, que desaprobaba la usurpación y amaba á María, hija legítima de Enrique y de Catalina de Aragón, destruyó las intrigas y traiciones de Dudley y de sus secuaces y á los pocos días entró María en Londres con cuarenta mil voluntarios y subió al trono de sus mayores. Aunque era la llamada á ocupar tanto por la ley cuanto por el testamento de su padre, no hubiera llegado á reinar *por el delito de ser católica*, si el pueblo, que veneraba la memoria de su madre, no la hubiera apoyado con entusiasmo. Tuvo, pues, que castigar á los traidores y á los que, como Dudley, Cranmer y Ridley, además de conspirar contra ella, habían sido los miserables instrumentos de su padre y los que prevaliéndose de la poca edad de Eduardo, habían convertido á la católica Inglaterra en un país luterano.

Los historiadores protestantes y racionalistas, que no pueden perdonar á la hija de Catalina de Aragón el restablecimiento del culto católico, han alucinado á *John Bull* con las hogueras de *Smithfield* y al paso que llaman á la perversa hija de Ana Bolena la *buen reina Bess* (disminutivo de Isabel) no nombran á su hermana sino *María la Sanguinaria* olvidando ó aparentando ignorar que por cada gota de sangre que derramó ésta, Isabel hizo correr un río y que si la primera castigó á los traidores y apóstatas de la religión de sus mayores, la segunda hizo sufrir los suplicios mas atroces á los que se negaban á apostatar y á hacer traición á su conciencia!

MANUEL VILLAREAL.

(Se continuará)

VARIEDADES.

INVOCACION AL TIROL.

IMITACION.

¡Amar, beber, cazar! Esa es la vida del pueblo del Tirol, fiero y heroico, motañés como el águila, y sin freno como el ala del aire. Su horizonte, donde el sol menosprecia la llanura, —manso mar dō los riscos son las olas— rumoroso y simpático se extiende. Allí silva alrededor de las cavernas el audaz cazador que arroja al viento su flecha, su canción y sus amores. Venecia, la oriental, en lontananza enviale sus fúlgidos reflejos; su suelo, Helvecia, la robusta, abriga. Y si el aura del Sur, á la hermosura entre perfumes hasta allí trasporta, igualmente ¡oh, Tirol! el rudo norte siembra la libertad sobre tus campos.

¡Salud, tierra de hielo, tierra amante de las pálidas brumas! donde nómadas vagan los jabalies y los hombres; sin viñas, olivares ni praderas. ¡Cuán duro seno tu progenie exprime! mas ¡ay! al propio tiempo ¡cual te adora! Tras del manto azulado de la nieve del lago vaporoso; bajo un cielo enfermizo y sin rayos, que respeta de tus bellas los brazos de alabastro; entre el diente del cardo que desgarras de rústica zagala el pié de rosa, tu raza sin igual alienta y vive. ¡Noble tierra, salud! Tierra sencilla que las ociosas artes aborreces; no eres cuna de muelles soñadores; ¡la guerra y el amor! tal es tu empleo. En tus noches sin fin no se envejece; y si acaso tus hijos, en los valles poblados por los ecos, armonizan una copla al suspiro de las cañas, no ya artificio, inclinación tan solo los impulsa á cantar como á los pájaros. Nada tienes: ni templos, ni riquezas, ni poetas, ni dioses ¡oh, salvaje y aventurero pueblo! Mas, la llama, de que nutres tu ardor, lleva un gran nombre. —¡La Libertad! ¡la libertad!—¿Qué importa al hijo de las bravas cordilleras que para oscuro despota teutónico el humilde labriego el surco labra? Regir la indócil reja no es su oficio; vive de lo que mata: y es su lecho la nieve, su morada el ancho espacio que a Dios, á Dios tan solo pertenece. —¡El espacio, cual fuego, incorruptible! ¡Oh si, la libertad muere de asfixia entre el caos sin fin de las ciudades. Implantadla, en buen hora, con las luchas de hermanos contra hermanos: su simiente estéril quedará hasta en los sepulcros

regados con la sangre de los héroes.
La libertad es árbol de alta copa
y no arraiga en lugares tan sombríos.
Al soplo de feroz vocinglería
su flor se agosta en el humano ambiente;
sólo luce y respira con los astros.
Ascended, ascended; tomad la escala
que Dios entre sus brazos os presenta;
subid por la pendiente, pensadores;
¡ya Dios hacia la tierra no desciende!
La sandalia tomad, el férreo báculo,
y trepad á las cunas do se encumbra
la libertad, como la luz, sagrada.
Que es allí, donde el hombre en cada roca
la siente levantarse y la contempla.

Ningun bardo ha cantado tus comarcas
¡oh, silvestre Tirol! cuyos naranjos
seducen tanto á nuestras aureas musas.
¡Ah! ¡cuan digno de afecto es aquel pueblo
que, cual tú, hospitalario, al caminante
abre, aunque pobre, generosa mano!
Tal vez me acojas peregrino un día
cuando á la muerte mi dolor me guíe.
—¡Dáme abrigo en tu hogar, tranquila tierra!
por tí desprecio mi soberbia España
bella y fascinadora, cual la impura
mujer que con los besos palidece;
¡cortesana venal que todo padre
al hijo púber por regalo compra!
Beldades licenciosas otros amen:
yo, la virginidad... ¿no es también bella?
tan sólo esa hermosura yo codicio.
Para saciar la sed de mis amores
necesito las ondas cristalinas,
del sol de la inocencia claro espejo.
¡Imitaré á los perros vagabundos
que en las charcas se abrevan del camino?

Yo persigo ¡oh Tirol! tu blanca veste,
por extraño brutal no profanada.
Visitantes incómodos no alteran,
como en loca ciudad, tu paz augusta,
ni albergas, como Nápoles, los buzos
que descubren el vicio á los incautos.
Blanda la nieve en tus espaldas cae
como en el dorso de desnuda estatua.—
Entrégate á mi amor, pues que te adoro.
—Y si una vez se fuga la pureza
de los cielos sin mancha, el amor mío
será el cuerpo esculpido sobre el mármol;
ese será mi amor, mi solo anhelo;
no la Friné procaz, en cuya boca
van los hambrientos á buscar su pasto,
y que á cruzar sobre su lecho obliga
de la pública calle el gran torrente,
y á quien no dejan engarzar el broche
del cingulo que cierra su cintura
sus amantes del día y de la noche.

JOSÉ DE SILES.

NOTICIAS.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha resuelto adqui-

rir con destino al depósito de libros de la misma cien ejemplares de la obra titulada *Nociones agronómico-industriales de la vid*, de que es autor D. Francisco de P.^a Aguilar.

Tan justa resolución del citado centro ministerial prueba el verdadero valor de la obra editada por D. José Hermoso, en cuya casa se encuentra á la venta.

El expediente de la plaza de Abastos ha dado un nuevo paso en el penoso camino de su terminación. Según hemos entendido debe estar ya en el Ministerio, para que recaiga su aprobación definitiva y se autorice la inversión de los fondos de Propios en la obra proyectada.

La nueva Junta de Instrucción ha dispuesto que los Maestros lleven sus discípulos á misa en los días de precepto.

Nos parece una medida excelente y la aplaudimos; pero aplaudiríamos más si se acompañase de otras con las cuales se modificaran los instintos de los muchachos y se despertara en ellos el sentimiento moral.

Nos quejábamos de que hubiera mas abogados que pleitos, y, en general, de que la juventud abandonara el comercio, la agricultura, la industria y las profesiones artísticas para dedicarse á las carreras literarias, pero no habíamos tenido presente otro aspecto mas grave que presenta la cuestión. El bello sexo nos hace competencia: una señorita se graduó el año pasado en Medicina; otra, este año, se ha licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada.

Tan luego como esos ejemplos se generalicen quedará sin clientela el sexo feo y tendrán licenciados y doctores que recurrir á la calceta y el punto ruso para ganarse el sustento.

La semana pasada tuvo lugar la visita que la junta local de Instrucción Pública ha girado á las escuelas de esta población. Aplaudimos á la nueva junta y la seguiremos aplaudiendo si como es de esperar continúa mostrando interés en pró de la instrucción primaria.

En la sesión inaugural del curso de 1883 á 1884, celebrada el viernes último por la Real Academia Sevillana de Buenas letras, se nombró por aclamación académico preeminente de la Corporación al Excmo. señor Fray Ceferino Gonzalez y Díaz Tuñón, dignísimo Arzobispo de la diócesis.

En la misma noche fué propuesto académico correspondiente, entre otros, el Excmo. Sr. D. Juan Valera, autor de «Pepita Jimé-

nez», «Doña Luz» y muy célebres novelas.

En varios pueblos de la provincia de Badajoz se ha presentado con mas ó menos intensidad la epidemia variolosa, dando motivo á que por el señor Gobernador civil de aquella provincia se haya publicado una circular ordenando las precauciones higiénicas que para tales casos aconseja la ciencia.

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de nuestro estimable colega ecijano «El Cronista», al que desde hoy servimos nuestro modesto semanario.

Han salido para Osuna, donde en juicio oral se verá su causa, los gitanos Manuel Aguilar Cornejo y Antonio Heredia, presuntos autores del robo de diez duros, de que hace tiempo informamos á nuestros lectores.

Parece que ambos individuos tenían un tanto revuelta la cárcel con sus habilidades.

Las fiestas del Rosario en Gilena, para las cuales se habían hecho grandes preparativos y á las que acudieron gran número de forasteros han resultado deslucidas por efecto del temporal de aguas.

Por motivos bien ligeros se ha cometido un delito en la inmediata villa de Pedrera.

Dos primos, Antonio Chia Vela y José Vela Macías, entre los cuales mediaban resentimientos, se encontraron en el café del pueblo citado como á las diez de la noche del jueves 4 de los corrientes. Sobre si el José había de tomar ó no un café ofrecido por su primo se trabaron de palabras, y salidos a la calle, vinieron á las manos, resultando Antonio Chia con una terrible puñalada en la espalda.

La captura del presunto agresor, que había tratado de eludir la acción de la justicia ocultándose en el pueblo de Gilena, se debe al celo desplegado por el Juez de instrucción Don Reinaldo Esponera.

Hemos oído asegurar que á causa de ciertos disgustos que desconocemos gestiona ó trata de gestionar su traslación el señor Cura propio de Herrera, Don Mariano Jimeno de Cisneros.

El número de causas incoadas en este Juzgado hasta el Miércoles último asciende á 121 ó sean dos mas que se incoaron en igual periodo del año anterior.

El Martes en la noche ocurrió en Herrera

un hecho que no tiene fácil explicacion y en el cual parece que entienden los tribunales. Dicho día hubo funcion de Iglesia en la que predicó el cura de Marinaleda. Por la noche, estando espresado señor dentro de una casa penetraron dos guardas, no sabemos si con autorizacion para ello, y le exigieron la *cédula de vecindad*. Estando el señor cura descubriéndose para darse á conocer y enseñar á los agentes la collareja, se retiraron estos precipitadamente y no volvieron por la cédula.

Como nos referimos á un rumor público no podemos asegurar la certeza de nuestro relato, estando prontos á rectificarlo si hubiésemos sido inexactos.

Se encuentra en esta poblacion, acompañado de dos empleados subalternos, el fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, verificando la comprobacion anual de pesas, medidas é instrumentos de pesar de todo el partido judicial, á la vez que las gestiones necesarias para el definitivo planteamiento del sistema métrico decimal.

La comision permanente ha acordado ex-

pedir comisiones de apremios á los ayuntamientos morosos que antes del día 20 del corriente no hayan ingresado las cantidades que le correspondan por la cuota provincial respectiva al primer trimestre del actual año económico.

Si el tiempo lo permite tendremos corrida de toros en la plaza de la Victoria el día de mañana.

Segun los preparativos será animada la fiesta.

Una dignísima persona de esta localidad, que antes de ahora se ha ocupado de este mismo asunto, nos ruega que llamemos la atencion de la autoridad acerca del abuso que se comete en la calle Mesones, especialmente en la acera de arriba, dejando correr por los caños las aguas sucias y aun las materias fecales

Complacemos á nuestro suscriptor y hacemos el ruego al señor Alcalde, en nombre de la salud pública.

REVISTA DE PRECIOS DEL MERCADO DE HOY.

Trigo.	de 42 á 46.
Cebada	» 00 á 16.
Habas	» 34 á 36.
Garbanzos	» 80 á 90.
Aceite.	» 32 á 35.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LA PRESENTE SEMANA.

DEFUNCIONES.			
Hombres.	Mujeres.	Párvulos.	Total.
3	2	»	5

NACIMIENTOS.		
Niños.	Niñas.	Total.
2	2	4

Imprenta especial de este periódico.

ANUNCIOS.

MAGNÍFICA BODEGA

DEL COSECHERO

DON ANTONIO JIMENEZ REINA.

Superiores vinos de Montilla de todos precios y edades. Se envian cajones de botellas á todas las provincias de España con la mayor prontitud y economia.

ESTEPA.—Bobadilla, 4.—ESTEPA.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

DEL LICENCIADO

DON ANTONIO MACHUCA.

Sulfuro de potasa sólido. Una onza de esta sal, es suficiente para cada baño. Cada bote contiene una libra

Sirve para la preparacion de baños sulfurosos de Carratraca.—Bote 7 rs.

Sulfuro de potasa líquido Sirve para lo mismo que el anterior. Para cada baño se ponen dos onzas, teniendo la ventaja de quedar inmediatamente preparado.—Botella 6 reales.

Sales marinas. Para la preparacion de baños de mar. No se ha omitido el bromuro ni el yoduro de potasa á pesar de su crecido costo.

Uso: Disuélvase el contenido de cada paquete en un baño de quince arrobas de agua.—Paquete 6 reales.

Botica, Plaza del Carmen, 6, ESTEPA.

LOS BANDIDOS DE ANDALUCIA

6

EL RELICARIO.

Novela histórica y de costumbres, escrita

por el Licenciado

DON ANTONIO ALVAREZ CHOCANO,

vecino que fué de la villa de Estepa.

Un tomo en 8.º, 10 rs. en rústica y 14 en holandesa.—Se vende en la administracion de este periódico.